

Bogotá D.C., septiembre 2 de 2019.

Doctora:

Leda Filomena Hernández Ucrós
Supervisora del Contrato 545 de 2019
Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones
Gerencia de Regalías y Derechos Económicos.
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH
Avenida Calle 26 No. 59 - 65 Piso 3
Bogotá

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No 2 del mes de agosto de 2019, Contrato 545 de 2019.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No 2 de 2019 Contrato No. 545 de 2019, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el mes de agosto de 2019.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "JDC", written over a vertical line.

Javier David Cortés Sandoval
C.C 79.905.368 de Bogotá
CALLE 25g No 74B-50 Torre 8 Apto 636
3105741811
Javier.cortes@anh.gov.co

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 4 folios.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.545 DE 2019 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JAVIER DAVID CORTES SANDOVAL

PERIODO: agosto de 2019

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato Número	545 de 2019	Fecha de firma	2 julio 2019
		Fecha de inicio	2 julio 2019
Contratista	Javier David Cortés Sandoval		
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales especializados para el apoyo en la gestión del ciclo de Regalías en especial la liquidación de estas y en la liquidación de los Derechos Económicos.		
Número y fecha CDP	15819 21 enero 2019	Número y fecha RP	19619 30 enero de 2019
Plazo de Ejecución	6 meses	Fecha de Terminación	31 diciembre de 2019
Valor Total del Otrosí al Contrato (IVA incluido)	Contrato \$42.000.000	Valor mensual del contrato (agosto de 2019)	\$ 7.000.000

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

En cumplimiento al objeto del contrato 545 de 2019 y las obligaciones establecidas en dicho contrato se desarrollaron las siguientes actividades para prestar los servicios profesionales especializados para el apoyo en la gestión del ciclo de Regalías en especial la liquidación de estas y en la liquidación de los Derechos Económicos.

1. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones -VORP- en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones propias y delegadas en materia de actividades de regalías, derechos económicos y sus procesos, conforme se requiera.

Realicé la liquidación del Derecho Económico por Uso del Subsuelo en Áreas de Exploración para la Fase I PEP del contrato Caño Sur, se solicitó toda la información requerida para su cálculo y posterior realización del cobro de la Transferencia de Tecnología. (Adjunto correo electrónico del 6 de agosto de 2019).

2. Apoyar a la Vicepresidencia -VORP- en todas las actividades que se requieran para el cumplimiento de procesos relacionados con la liquidación de regalías y derechos económicos por exploración y explotación de hidrocarburos, conforme se requiera.

Realicé la revisión de los Documentos asignados por Controldoc a mi nombre con el fin de poder verificar y actualizar cuales tareas han sido realizadas para realizar el cierre de estas. (Adjunto correo electrónico del 9 de agosto de 2019).

3. Apoyar en el proceso de conciliación de saldos de cartera y depuración de las cuentas pendientes de aplicación por concepto de derechos económicos, así como las acciones a seguir por parte de VORP, referidas a la implementación de las normas internacionales NIIF.

Remité información correspondiente al pago de Derechos Económicos por precios altos del contrato platanillo, para la realización de su reconocimiento por parte del contratista asignado a dicho contrato. (Adjunto correo electrónico del 14 de agosto de 2019).

4. Apoyar el proceso de elaboración de documentos, informes, conceptos, respuestas a recursos de reposición y apelación, propuestas de circulares, memorandos, gestión de cuentas de cobro para el recaudo anticipado de regalías, comunicaciones internas y a terceros y demás que se le requieran según competencias de la VORP.

Realicé la verificación y análisis de los ingresos por Derechos Económicos reportados por la VAF, evidenciando que se debe corregir algunas asignaciones y que algunas presentadas como pendientes de aplicar ya habían sido realizadas. Se informa con el fin de actualizar la información del reporte. (Adjunto correo electrónico del 14 de agosto de 2019).

5. Apoyar a la Vicepresidencia -VORP- en todas las actividades que se le requieran para el cumplimiento y eficacia de los procesos relacionados con el manejo de sistemas de información utilizados para liquidación, recaudo y transferencia de regalías por la producción de hidrocarburos y de derechos económicos.

Realicé la revisión y análisis detallado de las aplicaciones de pago realizadas durante el año 2019 de los Derechos Económicos correspondientes al contrato CPO-5, envié correo electrónico con el resultado del análisis, se informa las partidas ya aplicadas pendientes de actualizar por parte de la VAF en su informe de ingresos. (Adjunto correo electrónico del 14 de agosto de 2019).

6. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones –VORP- en la gestión de cartera, aplicaciones de pagos, y elaboración de estados de cuenta por concepto de derechos económicos, de los contratos y/o convenios que le sean asignados.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico I semestre 2018 Contrato CANAGUARO.	Se elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico I semestre 2018 Contrato CANAGUARO.	20/8/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 425887.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Transferencia de Tecnología Vigencia 2013 Contrato BUENAVISTA.	Se elaboró Aplicación de Pago de Transferencia de Tecnología Vigencia 2013 Contrato BUENAVISTA.	26/8/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 427561.

7. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones –VORP- en el mejoramiento, desarrollo y la implementación de procedimientos del proceso, en el Sistema Integral de Gestión y Control de la entidad, así como en el mejoramiento de los indicadores de gestión, cuando así le sea requerido.

Para el mes de agosto de 2019 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

8. Apoyar en la gestión de seguimiento y análisis al cumplimiento de las obligaciones económicas contractuales, disposiciones reglamentarias y resoluciones, relacionadas con el ciclo de regalías y los derechos económicos.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	N/A	Recordatorio de Cobro Transferencia	Se elaboró Recordatorio de Cobro Transferencia	15/8/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 425464.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
		de Tecnología Fase I PEP Contrato Caño Sur.	de Tecnología Fase I PEP Contrato Caño Sur.			

9. Apoyar en la consolidación y actualización de las bases de datos utilizadas para el control de la gestión de los diferentes temas relacionados con las actividades de competencia de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones –VORP- específicamente los que se encuentran a cargo de la Gerencia de Regalías y Derechos Económicos.

Realicé y envié la liquidación de la Transferencia de Tecnología y los Derechos Económicos por Uso del Subsuelo en Áreas en Explotación del primer semestre del año 2018 del contrato Nashira, para su cobro y posterior uso como ejemplo para cobros posteriores. (Adjunto correo electrónico del 22 de agosto de 2019).

10. Apoyar en la atención de solicitudes, peticiones y requerimientos de información, que realicen las partes interesadas tanto internas como externas, que le sean asignadas.

Realicé informe con la información de los contratos en los cuales se debe realizar cobro coactivo, analizada la información remití archivo con la información solicitada. (Adjunto correo electrónico del 26 de agosto de 2019).

11. Participar y dar soporte en mesas de trabajo, reuniones y comités a las que sea convocado, o deba participar por cuenta de la ejecución de las actividades encomendadas y de los asuntos de regalías y derechos económicos.

Para el mes de agosto participe en las siguientes mesas de trabajo realizadas con el fin de mejorar el proceso de validación de la información correspondiente al derecho económico por porcentaje de participación (Adjunto citas de las siguientes fechas):

- Lunes 5 de agosto de 2019, Mesa de trabajo % de participación y precios altos, oficina GRDE.
- Lunes 26 de agosto de 2019, Definición procedimiento para validar información D.E.% de Part, oficina GRDE.
- Viernes 30 de agosto de 2019, Reunión estado de avance recopilación de información D.E. X%, oficina GRDE.

12. Acordar con el Gerente de Regalías y Derechos Económicos y el Vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participaciones, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio), fijando los requisitos del servicio ofrecido, en términos de oportunidad, productos, medios a utilizar y calidad del servicio.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	1/3/2019	Elaboración de Acuerdos de Nivel de Servicio para el contrato 545 de 2019.	Elaboré propuesta para los Acuerdos de Nivel de Servicio para el contrato 545 de 2019 y envíe propuesta a la GRDE mediante correo electrónico.	2/4/2019	EN EJECUCION	Se envía correo electrónico a Arbey Avendaño Castrillon y se espera respuesta. Los ANS se encuentran en la siguiente ruta: W:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019\JAVIER DAVID CORTES SANDOVAL\INFORMES\AGOSTO\SOPORTES

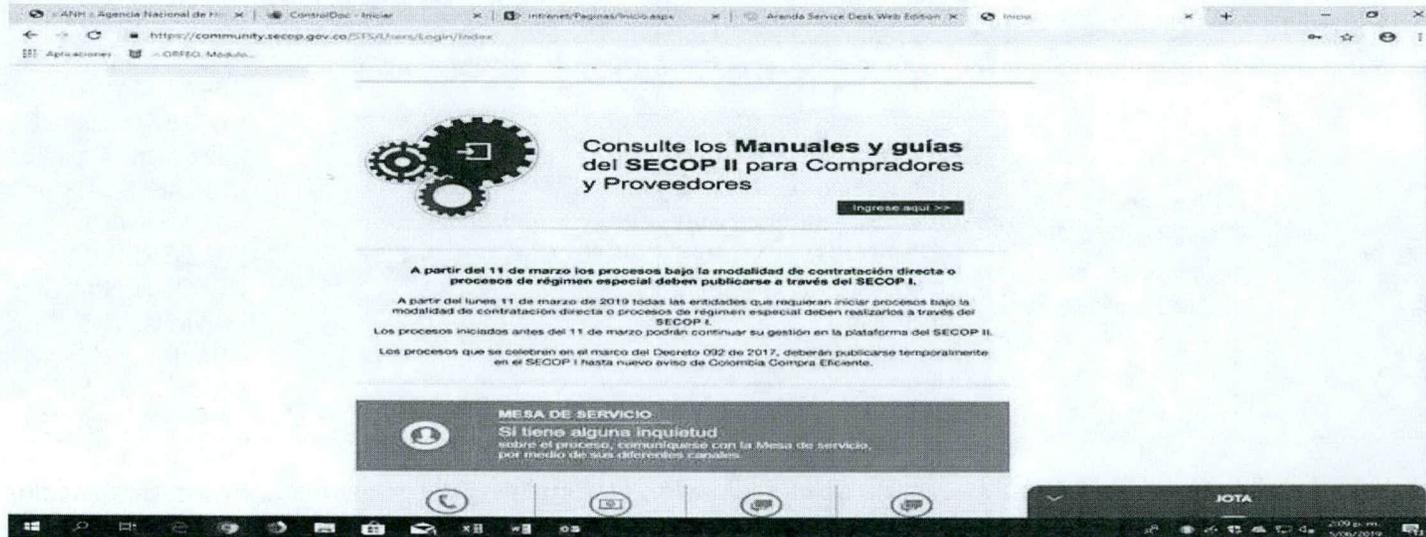
13. Apoyar con los mecanismos de validación y auditoría de la liquidación de regalías y derechos económicos establecidos.

Como resultado del análisis realizado a las aplicaciones realizadas a Frontera Energy para el Derecho Económico correspondiente al I semestre de 2018, se estableció que se deben realizar alcances debido a las inexactitudes evidenciadas y por esta razón realicé los siguientes alcances. (Adjunto comunicaciones radicadas en PDF).

- Contrato de Exploración y Producción CASANARE ESTE, Alcance a la comunicación con radicado 20185210347121 Id: 340423 – Corrección de Aplicación de Pago – Derecho Económico por Uso del Subsuelo en Áreas de Evaluación y de Explotación, I semestre 2018. (Radicado Id: 425133).
- Contrato de Exploración y Producción CACHICAMO, Alcance a la comunicación con radicado 20185210347021 Id: 340413 – corrección de Aplicación de Pago – Derecho Económico por el Uso del Subsuelo en Áreas de Evaluación y de Explotación, I semestre 2018. (Radicado Id: 425910).
- Contrato de Exploración y Producción MAPACHE, Alcance a la comunicación con radicado 20185210347031 Id: 340414 – Corrección de Aplicación de Pago – Derecho Económico por el Uso del Subsuelo en Áreas de Evaluación y de Explotación I semestre 2018. (Radicado Id: 425915).

14. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.

De acuerdo con el decreto 092 los contratos suscritos después del 11 de marzo de 2019 deben publicarse a través del SECOP I.



15. Respecto a los contratos suscritos con la ANH y que son asignados por parte de la gerencia para seguimiento y desarrollo de las funciones propias de la gerencia, el contratista deberá mantener al día los cobros de las obligaciones generadas en la ejecución de los contratos asignados por parte de la gerencia para el desarrollo de las funciones específicas del objeto contractual. Como evidencia de lo anterior, deberá presentar al supervisor designado y a la gerencia los respectivos estados de cuenta debidamente radicados por Control Doc.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	N/A	Solicitud Estado de Cuenta de Contrato de Evaluación Técnica VICTORIA.	Elaboré el Estado de Pagos de Derechos Económicos y Transferencia de Tecnología del Contrato de Evaluación Técnica VICTORIA.	14/8/2019	EN EJECUCION	Tarea documental Id: 267007

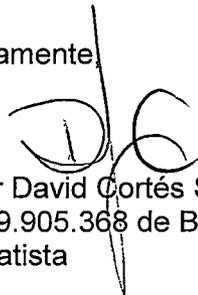
16. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el Superior inmediato, necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

Para el mes de agosto de 2019 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

Los soportes de la actividad en la gestión del ciclo de Derechos Económicos del mes de agosto de 2019 están en la siguiente ruta:
W:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019\JAVIER DAVID CORTES SANDOVAL\INFORMES\AGOSTO\SOPORTES

Por lo anterior, en cumplimiento de las funciones asignadas, he dado estricto cumplimiento con el desarrollo de las obligaciones específicas, condiciones técnicas, plazos y de más previsiones pactadas.

Atentamente



Javier David Cortés Sandoval
c.c. 79.905.368 de Bogotá
Contratista